

ACTA SESIÓN N°19, EXTRAORDINARIA DE CLAUSURA

LA PRESIDENTA: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 19, Extraordinaria de Clausura de este Consejo Electoral en Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas; convocada para las 14:00 horas, del día 26 de julio de 2021 conforme a lo dispuesto por los artículos 155, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, son para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

LA PRESIDENTA: Para continuar con la presente sesión, y ante la ausencia de la Secretario de este Consejo Municipal, toda vez que el pasado 15 de julio del año en curso, el C. Hugo Iván de Hoyos Montemayor, Secretario Técnico de este Consejo Municipal notificó a esta Presidencia que en un examen para detectar el Covid-19 había dado un resultado positivo, atendiendo al *Protocolo de Atención Sanitaria y Protección de la Salud, para el funcionamiento de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas para el proceso electoral 2020-2021*, se encuentra aislada hasta que pase el periodo de cuarentena; y con fundamento del artículo 113 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas en relación con el artículo 21, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones del IETAM, me permito proponer al Lic. José Manuel Rubio Vázquez, Consejero Electoral, a efecto de realizar las funciones de Secretario de este



Consejo, para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día.

LA PRESIDENTA: Por lo que solicito a las Consejeras y los Consejeros Electorales, que se encuentren por la afirmativa de la propuesta antes mencionada, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

LA PRESIDENTA: Doy fe de que ha sido aprobada por 5 votos, la propuesta del Consejero Electoral Lic. José Manuel Rubio Vázquez, en funciones de Secretario para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día, por lo que le solicito pase a ocupar el lugar correspondiente y acto seguido, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito hacer el pase de lista

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

Profra. Freda Inés Zapata Sandoval

PRESENTE

CONSEJERA PRESIDENTA.

C. Hugo Iván De Hoyos Montemayor

AUSENTE

SECRETARIO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

Lic. José Luis Martínez Sánchez.

PRESENTE

Lic. Paulette Eunice Alpízar Badillo.

PRESENTE

Lic. José Manuel Rubio Vázquez.

PRESENTE

Lic. Rebeca Isabel Mendoza Garibaldi.

PRESENTE



REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Partido Fuerza por México.

PRESENTE C. Juan Isauro Martínez Sánchez. Partido Acción Nacional. AUSENTE C. Pedro Roberto Serna Pérez. Partido Revolucionario Institucional. AUSENTE C. Claudia Isabel Estrada Díaz. Partido Verde Ecologista De México. PRESENTE C. José Armando Sánchez Martínez. Partido Del Trabajo. AUSENTE C. Jaime Basilio Cedillo Peña. Partido MORENA. PRESENTE C.Homero Salazar Cabello. Partido Encuentro Solidario. AUSENTE C. Sergio Julián Martínez Huerta.



EL SECRETARIO: Consejero Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeras y Consejeros Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación del Proyecto de Acta de Sesión N° 18, Ordinaria de fecha de 17 de julio de 2021; así como el proyecto del acta de sesión extraordinaria de clausura No. 19 de fecha 26 de julio.
- Mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos, y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en el Municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas.
- 3. Mensaje de la Presidencia del Consejo Municipal Electoral de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, con motivo de la clausura del Proceso



Electoral Ordinario 2020-2021, en el Municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el Primer Punto se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta No. 18, Ordinaria de fecha 17 de julio de 2021; así como del acta No. 19, de esta propia sesión extraordinaria de clausura, con las intervenciones que en su caso, se presenten.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario; habiéndose aprobado previamente la dispensa de la lectura de los documentos, pongo a consideración de las y los integrantes de este Pleno los proyectos de acta a que he hecho referencia el Secretario, consultando si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto, en primera ronda.

De no ser así, le solicito Secretario tome la votación respectiva.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Consejera Presidenta, doy fe de que hay aprobación por unanimidad con 5 votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes respecto de las actas de sesión señaladas.

LA PRESIDENTA: Gracias, Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el Segundo punto del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en el municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas.



LA PRESIDENTA: Gracias, está a su disposición el uso de la voz, para aquellas representaciones de los partidos políticos, y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, por si alguien desea expresar algún mensaje.

LA PRESIDENTA: Gracias a todos, por favor, Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el Tercer punto del orden del día se refiere al mensaje del Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Gustavo Díaz Ordaz, con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en el municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario.

Compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, acreditados ante este Consejo Municipal Electoral, aprovecho este momento para agradecer a todos ustedes por el apoyo brindado a este Consejo en el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 en el municipio de Gustavo Díaz Ordaz, en el cual se eligió a la integración del Honorable Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz.

Deseo reconocer de manera particular el desempeño de cada uno en las distintas etapas de este proceso. A la ciudadanía expreso mi felicitación y reconocimiento por su ejemplar participación, la madurez y entereza mostradas durante la Jornada Electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la misma, esto pone en claro la grandeza de los ciudadanos Tamaulipecos, por lo que expreso un agradecimiento por la confianza depositada en este Consejo Municipal Electoral.

Hoy concluyen las labores de este Consejo, pero no así nuestro compromiso cívico y democrático, reitero entonces la invitación a que desde nuestra postura ciudadana sigamos promoviendo la cultura democrática que permita hacer de nuestro municipio y de nuestro estado un mejor lugar cada día.

En este sentido y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, hoy 26 de julio de 2021, siendo las 14:11 horas, declaro oficialmente la clausura de los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Consejo Municipal



Electoral de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, y con ello las funciones de cada uno de los integrantes del mismo.

Asimismo, les comunico que en términos del Punto Cuarto del Acuerdo IETAM-A/CG-87/2021 del Consejo General por el que realiza la asignación de las regidurías según el principio de representación proporcional, correspondiente a los municipios de Altamira, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros y Soto la Marina, aplicables al proceso electoral ordinario 2020-2021; se estableció la autorización a los Consejos Electorales de los Municipios objeto de esa asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, para que remitan la documentación electoral del proceso electoral 2020-2021, para su depósito en la bodega central del Instituto Electoral de Tamaulipas, para su destino final.

Es cuanto.

LA PRESIDENTA: Por favor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión No. 19, Extraordinaria de Clausura, siendo las 14:13 horas de este 26 de julio de 2021, declarándose válidos todos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.; EN SESIÓN NO. 19, EXTRAORDINARIA DE CLAUSURA, FECHA 26 DE JULIO DEL 2021, PROFRA. FREDA INÉS ZAPATA SANDOVAL, LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, LIC. PAULETTE EUNICE ALPÍZAR BADILLO, LIC. JOSÉ MANUEL RUBIO VÁZQUEZ, Y LIC. REBECA ISABEL MENDOZA GARIBALDI, ANTE LA PRESENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA PROFRA. FREDA INÉS ZAPATA SANDOVAL, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ TAM. Y EL C. LIC. JOSÉ MANUEL RUBIO VÁZQUEZ, SECRETARIO EN FUNCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ TAM. DOY FE.

PROFRA. FREDA INES ZAPATA SANDOVAP

PRESIDENTA INSTITUTO EL Conseio N

Consejo Municipal Electoral Gustavo Díaz Ordaz